

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA SEGURA Y ÁGIL AL ENTREGAR LOS APOYOS DE LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, A CARGO DEL DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

El suscrito, Diputado Federal Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar para que diseñe e implemente una estrategia segura y ágil al entregar los apoyos de la pensión para adultos mayores, al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

El 30 de enero del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró la emergencia de salud pública a nivel global por los Coronavirus (COVID-19), una enfermedad infecciosa muy contagiosa que ha provocado grandes estragos no solo a México, sino también a prácticamente todo el mundo, alarmando a sociedades enteras por los numerosos casos de personas contagiadas y las irreparables muertes.

El Presidente de la República ha afirmado que México está preparado para hacer frente al riesgo inminente y mencionando que el gobierno federal continuará informando permanentemente a la población para evitar amarillismo, exageraciones o que se genere miedo en lo colectivo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador, *México está preparado para hacer frente al coronavirus: gobierno federal; llaman a no generar pánico*, disponible en:

Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierten de que la pandemia puede reducir el crecimiento económico mundial en 2020. En una situación como esta, los estados se ven obligados a inyectar grandes cantidades de dinero para que el sistema siga funcionando: por ejemplo, que las personas que se han quedado temporalmente sin trabajo sigan cobrando para poder pagar las facturas, o que las empresas que no pueden producir puedan pagar a sus trabajadores.<sup>2</sup>

El 20 de marzo, el gobierno también inició una campaña de distanciamiento social, con el mensaje de que no hay que saludarse con besos y abrazos, y la apoyó con comerciales en los que se mostraba a una superheroína, Susana Distancia, un juego de palabras que hacen referencia a mantener una “distancia sana” entre las personas.<sup>3</sup>

A través de su página oficial, el Gobierno de México permite el acceso de materiales con sugerencias durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, en uno de los materiales elaborados por la Secretaría de Salud se especifica que debemos mantener una sana distancia ante del COVID-19. Recomienda que debe establecerse para cuidarnos y cuidar a los demás por medio de 2 a 3 brazos de espacio entre persona y persona. <sup>4</sup>

Mencionado lo anterior, se ha presentado una situación preocupante en distintos lugares de la República Mexicana durante las entregas de apoyos de la de

---

<https://lopezobrador.org.mx/2020/02/28/mexico-esta-preparado-para-hacer-frente-al-coronavirus-gobierno-federal-llaman-a-no-generar-panico/>, consultado en abril del 2020

<sup>2</sup> La Vanguardia, *¿Cómo afecta el coronavirus a la economía?*, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200316/474199840484/coronavirus-economia-mundial.html>, consultado en abril del 2020.

<sup>3</sup> The New York Times, *México, el coronavirus y el presidente abrazador*, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/03/24/espanol/opinion/coronavirus-mexico-lopez-obrador.html>, consultado en abril del 2020.

<sup>4</sup> Gobierno de México, *SANA DISTANCIA COVID-19*, disponible en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>, consultado en abril del 2020.

la pensión para adultos mayores de la Secretaría de Bienestar. El proceso de entrega llega a ser tan lento que provoca muchas horas de espera para las y los adultos mayores<sup>5</sup>, tiempo en el que en algunos casos lo pasan haciendo largas filas parados bajo el sol en la calle.<sup>6</sup>

De acuerdo con la Secretaría de Salud del Gobierno de México, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, las personas inmunosuprimidas o quienes padecen enfermedades crónicas representan el sector de la población más vulnerable frente al coronavirus COVID-19. Ante ello, el subsecretario Hugo López-Gatell ha pedido extremar cuidados y medidas para evitar los riesgos de sufrir complicaciones por la enfermedad derivada del virus.<sup>7</sup>

Si bien es cierto que la Secretaría de Bienestar implementó una medida para apoyar la economía de las y los adultos mayores beneficiarios ante la pandemia del COVID-19 en México, misma que consiste en realizar la entrega de los apoyos correspondientes a los bimestres marzo-abril y mayo-junio de forma adelantada, lo que representará el depósito por el monto de 2 mil 620 pesos por cada bimestre, en total 5 mil 240 pesos.<sup>8</sup>

A pesar de que la Secretaría de Bienestar anunció que el pago en efectivo de las pensiones para las personas adultas mayores y con discapacidad será entregado casa por casa y en algunos casos en puntos de reunión, donde se tendrá el cuidado de no juntar a más de 50 beneficiarios y con apego a las disposiciones

---

<sup>5</sup> El Economista, *Ante contingencia por Covid-19, adultos mayores tardan alrededor de 2 horas para cobrar su pensión*, disponible en: <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Ante-contingencia-por-Covid-19-adultos-mayores-tardan-alrededor-de-2-horas-para-cobrar-su-pension-20200401-0097.html>, consultado en abril del 2020.

<sup>6</sup> El Independiente de Hidalgo, *Beneficiarios de programas sociales, sin respetar sana distancia*, disponible en: <https://www.elindependientede Hidalgo.com.mx/beneficiarios-de-programas-sociales-sin-respetar-sana-distancia/>, consultado en abril del 2020.

<sup>7</sup> Expansión, *Ellas son las personas más vulnerables al coronavirus: así puedes protegerlas*, disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/03/15/adultos-mayores-vulnerables-a-coronavirus-puedes-protegerlos>, consultado en abril del 2020.

<sup>8</sup> La Jornada, *Acelera Bienestar entrega de pensiones a adultos mayores*, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/02/acelera-bienestar-entrega-de-pensiones-a-adultos-mayores-2520.html>, consultado en abril del 2020.

de la Campaña Nacional de Sana Distancia de la Secretaría de Salud<sup>9</sup>, tal medida no se ha llevado a cabo. Por mencionar un ejemplo adicional, en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, tanto en el Banco del Bienestar como en Telecom se han presentado largas filas de adultos mayores beneficiarios, que durante la espera permanecen en la banqueta a la intemperie bajo el sol o la lluvia y, debido a que el procedimiento de entrega es lento, se forman filas cuya extensión supera el largo de una calle, mismas que no respetan la sana distancia.

Es alarmante el siguiente contrasentido. Por un lado, el gobierno mexicano publica el decreto para que tanto el sector público como privado autoricen a sus empleados adultos mayores, con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas quedarse en casa, con goce de sueldo, mientras dura la contingencia por el nuevo coronavirus<sup>10</sup>. Por otro lado, el mismo Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar expone de manera riesgosa a adultos mayores al virus durante las entregas de apoyos de las pensiones para adultos mayores.

Poner en riesgo la vida de las y los beneficiarios no es una opción y se debe establecer una estrategia segura y ágil para entregar dichos apoyos que salvaguarde el bienestar de todos.

El presente exhorto parte de la idea de que es necesario que todo proceso y decisión de las autoridades debe considerar las necesidades de la sociedad, en este caso de la población beneficiaria que recibe un apoyo del gobierno, por lo que ser sensibles y conscientes que las y los adultos mayores requieren condiciones especiales es indispensable para evitar poner en riesgo su vida.

Por los argumentos presentados, se considera de vital importancia que, el Gobierno de México a través de la Secretaría de Bienestar, diseñe e implemente

---

<sup>9</sup> Dinero en Imagen, *Pensión para adultos mayores se entregará casa por casa*, disponible en: <https://www.dineroenimagen.com/actualidad/pension-para-adultos-mayores-se-entregara-casa-por-casa/121221>, consultado en abril del 2020.

<sup>10</sup> Expansión. *El gobierno ordena evitar presencia de adultos mayores y embarazadas en trabajos*, disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/03/24/el-gobierno-ordena-evitar-presencia-de-adultos-mayores-y-embarazadas-en-trabajos>, consultado en abril del 2020.



una estrategia segura y ágil al entregar los apoyos de la pensión para adultos mayores.

En razón de lo expuesto y fundamentado, me permito someter a la valiosa consideración de esta H. Comisión Permanente el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.** - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar para que diseñe e implemente una estrategia segura y ágil al entregar los apoyos de la pensión para adultos mayores.

Dado en el salón de sesiones de la H. Comisión Permanente  
del Congreso de la Unión, a 05 de mayo de 2020.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ**  
**GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO**